



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00957001- -UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RD-2025-1939-E-UNC-DEC#FCE y RHCD-2025-638-E-UNC-DEC#FCE, y la renuncia definitiva presentada por la Dra. Mónica Irene GÓMEZ (Leg. 28.499) al cargo de Profesora Titular DE por concurso, en el Área: Historia Económica, Orientación: Historia Económica, Asignación Principal: Historia Económica Argentina del Departamento de Economía y Finanzas;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Mónica Irene GÓMEZ (Leg. 28.499) al cargo de Profesora Titular DE por concurso, en el Área: Historia Económica, Orientación: Historia Económica, Asignación Principal: Historia Económica Argentina del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 01-11-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. GÓMEZ la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Dra. Mónica Irene GÓMEZ, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS

af/jf